

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Educación y Presupuesto y Cuenta Pública
*Doctora María Esther Orozco Orozco, Rectora de la Universidad Autónoma de
la Ciudad de México*
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas 3er piso. Gante 15

23 de junio de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Buenos días diputadas, diputados de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Comisión de Educación.

Damos la bienvenida a esta mesa de trabajo a la doctora Esther Orozco Orozco, Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y también damos la bienvenida a quienes la acompañan, a los medios de comunicación y a todas y a todos los que se encuentran en esta sala.

Esta es una mesa de trabajo, no requiere de quórum, hay un buen número de diputadas y diputados. Me voy a permitir presentar al diputado Fernando Cuellar, la diputada Lía Limón, el diputado José Giovanni Gutiérrez, el diputado Guillermo Sánchez Torres, el diputado Víctor Hugo Romo, el diputado Octavio Guillermo West, Presidente de la Comisión de Educación, y el diputado Juan Carlos Zárraga. Muchas gracias.

Vamos a dar lectura al formato mediante el cual se llevará a cabo esta mesa de trabajo en compañía de la doctora María Esther Orozco Orozco, Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el formato a seguir en el encuentro con la doctora María Esther Orozco, Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es el siguiente:

1.- Los diputados Presidentes de las Comisiones Unidas de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, en su caso, darán la bienvenida a la doctora María Esther Orozco.

2.- La doctora María Esther Orozco Orozco hará uso de la palabra hasta por 20 minutos para hacer su presentación.

3.- Al finalizar la exposición de la Rectora, el diputado Erasto Ensástiga preguntará a los diputados presentes si hay quien desee intervenir para formular preguntas a la doctora María Esther Orozco sobre los asuntos concernientes a su presentación y motivo de la presente mesa de trabajo.

4.- El diputado Guillermo Octavio West Silva hará el registro de los diputados, uno por cada fracción parlamentaria y les concederá el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, de acuerdo al siguiente orden: Partido Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

5.- Una vez que los diputados formularon sus preguntas, la doctora María Esther Orozco dará respuesta a estas, para lo cual dispondrá de un tiempo máximo de hasta 20 minutos.

6.- Al concluir las respuestas el diputado Erasto Ensástiga preguntará nuevamente a los diputados integrantes de las Comisiones Unidas si hay quien quiera hacer de su derecho de réplica. El diputado Guillermo Octavio West hará una lista de oradores uno por cada fracción parlamentaria a quien les concederá el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, de acuerdo al siguiente orden: Partido Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

7.- La doctora María Esther Orozco expondrá sus conclusiones finales con un máximo de 10 minutos.

8.- Finalmente los Presidentes de ambas Comisiones agradecerán la participación de la Rectora, solicitándole un mensaje final. Posteriormente los Presidentes darán por concluida esta mesa de trabajo.

Este es el formato mediante el cual se realiza esta mesa de trabajo.

Preguntaría al diputado Octavio Guillermo West si quisiera hacer algún mensaje de bienvenida.

Se integra con nosotros la diputada Alicia Téllez, a quien también le damos la bienvenida.

Comentar que ya en los casi 6 meses de lo que lleva este año 2010, en la Asamblea Legislativa, en esta V, ha sido tema constante la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Es todas y todos conocido de que ha habido preguntas, ha habido cuestionamientos; también ha habido posicionamientos muy favorables a esta Universidad Autónoma de la Ciudad de México, si bien en el transcurso de estos días y de estos meses de este 2010, no tuvimos la oportunidad de sostener una reunión de este tipo, para primero escuchar en este caso a la rectora para que nos presente sus análisis, su diagnóstico, sus propuestas, sus objetivos al frente del a UACM, bueno, hoy es esta la oportunidad que estábamos esperando todos.

Sabemos que hay muchas preguntas, seguramente habrá como en todo proyecto, en toda empresa, seguramente hay muchos pendientes, y el objetivo de esta mesa de trabajo, es que hoy se puedan disipar todas estas preguntas y dudas que hemos planteado a lo largo de este año, con el objetivo que yo lo he señalado en muchas ocasiones, que el asunto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se tiene que reforzar, el asunto de la educación es algo que no debe quedar en discurso, es algo que todos debemos apoyar, pero como lo hemos señalado, con informes, con transparencia, con cuentas claras, y éste es el objetivo de esta mesa de trabajo.

Por lo cual vamos a dar inicio y le vamos a dar el uso de la palabra a la doctora María Ester Orozco Orozco, hasta por 20 minutos, como lo marca nuestro formato.

LA C. DRA. MARIA ESTER OROZCO OROZCO.- Diputado Erasto Ensástiga; diputado Guillermo West Silva; diputados de las diferentes fracciones de esta Asamblea Legislativa; compañeros del Consejo Universitario, coordinadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, creo que estamos ante una gran oportunidad de discutir, de reflexionar sobre la importancia de una de las universidades más jóvenes de este país.

De hecho una universidad emblemática, porque fue creada 25 años después de que en este país no se había muerto ni una sola institución ni una sola universidad de educación pública. Además por lo que voy yo a comentarles, estoy convencida que tanto las señoras y señores diputados, como los presentes, deberemos salir convencidos del reto que representa para México, para la ciudad, pero también para el país, fortalecer la educación pública ante la situación que estamos viviendo y que parece que se va a quedar por un buen rato. He sido convencida toda mi vida de que la educación es la única alternativa.

Debo decirles antes de empezar, que esa es la razón por la cual estoy en la Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, porque creo en la educación como la única salida que tienen los pueblos y las sociedades para salir adelante. No soy la única que pienso así.

Les pongo ahí una frase de Nelson Mandela que es utilizada frecuentemente, en donde dice que es la educación el arma más poderosa para cambiar al mundo.

También distinguidísimo legislador inglés del siglo pasado, Henry Peter Brougham, decía que la educación hace a un pueblo fácil de conducir, pero difícil de manejar; fácil de gobernar, pero imposible de esclavizar. Eso es lo que queremos, señoras y señores diputados, en la Universidad de la Ciudad de México. Queremos formar ciudadanos que coincidan con este precepto de Peter Brougham.

Empiezo con esta diapositiva en donde les muestro a ustedes una serie de datos que evidencian la situación económica que tiene el país.

En la primera gráfica a su izquierda está el Producto Interno Bruto de México y Singapur, y como pueden ustedes observar, la Ciudad Estado de Singapur en 1969 estábamos en igualdad de condiciones, a partir de esta fecha Singapur tiene una pendiente importante mientras que México hasta el 2005 y hasta la fecha se conserva en una línea horizontal asintótica.

La siguiente gráfica, la de arriba a la derecha es el caso de Corea, y vean ustedes cómo por ahí de 1989 todavía podíamos compararnos con Corea del Sur, y a partir de ahí Corea empezó a darle importancia a lo importante y también vean ustedes el despunte que tuvo. Abajo está el Producto Interno Bruto total y las gráficas dicen lo mismo.

China y México hasta 1989 muy parecidas, de hecho China vino a México a aprender el asunto de las maquilas, mandó una delegación a Ciudad Juárez en esa época y China empezó a crecer con una pendiente vertical mientras que México se quedó prácticamente en la misma situación.

México y La India, el último. En el 2005 idénticos, pero podemos ver la tendencia de La India.

Hay un educador muy importante que se llama Eduardo Martínez Andere, que visitó 19 países en el 2005 para conocer cómo, qué políticas educativas tenían; y este hombre dice en un libro que le publicó Santillana en esa época: Qué tienen, se pregunta, en común, Singapur, Corea, China y la India; y la respuesta es la pasión por la excelencia.

Singapur tiene un lema que dice: Escuela que piensa, nación que aprende.

Eso queremos que sea la UACM, una institución que piensa, que decide por sí misma desde su autonomía que nos es tan valiosa, para que ayude a que esta nación aprenda.

Vienen ahí una serie de características que no me voy a detener porque no da el tiempo, pero abajo recalqué yo una de las más importantes, que es la autonomía de las escuelas, la capacidad de decidir cómo nos gobernamos, cómo repartimos nuestro presupuesto, qué tipo de educación impartimos, es

importante no sólo para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y para otras universidades del país, sino para naciones tan comercializadas y tan avanzadas como la Ciudad Estado de Singapur.

Vamos a ver qué sucede en México. En esta gráfica que es un tanto dolorosa, nos queda claro que México necesita más universidades.

El pastel que está ahí nos dice que según el INEGI de la población total de 15 a 19 años, el 53 por ciento no asiste a la escuela, sólo el 49 por ciento. Nos preguntamos ¿no será esto lo que está en el cimiento de la violencia y de la desesperanza que se está viviendo en muchos sectores del país?

Por suerte se dice que el Distrito Federal, el INEGI lo dice, tiene el porcentaje más alto de asistencia a las escuelas. Creo que ahí es importante recordar que en el sexenio pasado se crearon 17 preparatorias en la Ciudad de México y una universidad, que es la que estamos no solamente empujando, trabajando por ella, sino también si se llega el caso defendiéndola.

¿Qué puede hacer la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por la sociedad? Evidentemente participar en la educación, y si pensamos en una pirámide en donde construimos o esquematizamos lo que es la sociedad, vemos que en el cimiento, con esto coinciden muchos actores, está la educación científica y humanista, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, después el desarrollo industrial y empresarial, hasta llegar a lo que todos aspiramos, una sociedad culta, con equidad, humana, solidaria, generosa.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México sin duda alguna puede participar en los tres primeros escalones, en la construcción de los tres primeros escalones y de hecho lo está haciendo, educando científica y humanísticamente, investigando científicamente, empezando a hacer desarrollo tecnológico y más tarde, estoy segura, en la innovación.

Su lema y su ley motiv: "nada humano me es ajeno", es el que nos ha guiado hasta ahora.

Esta Universidad se creó el 25 de abril del 2001 y el 5 de enero del 2005 adquirió su autonomía y es en lo que estamos ahora. Entre su exposición de motivos recalca que hay que aumentar las oportunidades de educación

superior, que hay que crear un espacio académico autónomo, instituir una universidad de carácter público, construir una comunidad académica, contribuir al desarrollo cultural, profesional y personal de los estudiantes.

Aquí me llama la atención que estos motivos que aprobó la Asamblea Legislativa no hayan tomado en cuenta la parte científica, por lo que yo recomendaría en alguna ocasión que lo tuviéramos muy presente porque es de fundamental importancia.

Les voy a dar algunos datos para que ustedes se den una idea del trabajo que está haciendo la Universidad sobre la población que atendemos. Esta Universidad se creó para dar una alternativa a los cientos de miles de jóvenes que se quedan sin ir a la universidad, y evidentemente entre esos están los jóvenes que provienen de las clases más desprotegidas porque por razones que todos aquí entendemos es mucho más fácil, no solamente por razones académicas, hay muchas más razones que éstas, es mucho más fácil para los jóvenes que vienen de familias de clase media y de clase alta ingresar a la Universidad que para los que vienen de las clases más desprotegidas.

Fíjense ustedes que entre los padres, entre la familia de nuestros integrantes, de nuestros estudiantes tenemos padres y madres que no saben leer, tenemos padres y madres que apenas leen y escriben, muchos de ellos no terminaron la secundaria y hasta el 92% de los estudiantes, el 92% repito, son primera generación en su familia que van a la universidad. Esto recalca la importancia de nuestra institución y más adelante abundaré un poco en el por qué.

Vamos a ver los ingresos familiares. Tenemos estudiantes cuyas familias tienen un ingreso de 1,500 pesos y el 60% de nuestros estudiantes vienen de una familia que gana menos de 9 mil pesos, menos de 300 pesos diarios, con todo lo que ello significa.

Luego un dato más, las lenguas que hablan los estudiantes de la UACM, además del español, fíjense que en esta pequeña muestra tenemos 52 estudiantes que hablan el inglés y tenemos 72 estudiantes que hablan alguna lengua indígena, tenemos más estudiantes que hablan lenguas indígenas que los que hablan inglés. Estos 3 ejemplos muy elegidos casi al azar nos dicen, nos hablan de lo que está haciendo esta Universidad Autónoma de la Ciudad

de México por los jóvenes que provienen de las clases a las cuales se les ha negado la oportunidad en esta sociedad inequitativa se les ha negado la oportunidad de la educación.

Algunos datos, que es lo que ha sido motivo de la crítica y desde luego yo vengo del campo de la ciencia, la autocrítica para mí es fundamental para crecer, aceptamos que parte de la crítica tiene fundamento, pero que hay que ir más allá de los números para entender qué es lo que está pasando.

La matrícula en licenciatura hasta junio teníamos 10,450 estudiantes, a partir de junio con el nuevo semestre vamos a llegar a 12,500 y tenemos sólo 31 titulados hasta junio. Aquí hago un paréntesis para decir que esta nueva administración está llevando a cabo un programa muy ambicioso para lograr que los estudiantes cierren el círculo y se titulen.

La matrícula en postgrado 345, titulados maestros y doctores 54. Tenemos 1,800 trabajadores, de los cuales 1,749 son de base, es decir prácticamente inamovibles, no importa lo que estén realizando, prácticamente son inamovibles, tenemos 880 docentes y 920 administrativos, es decir una relación mayor a uno de docentes administrativos, lo cual evidentemente tiene que corregirse.

Tenemos 5 planteles en donde hay estudiantes. En el Centro Histórico 2 planteles separados por una calle y comunicados por un puente.

En San Lorenzo Tezonco, en Casa Libertad, que es la Antigua Cárcel de Mujeres, en un símbolo más de lo que esta Universidad, convertir una cárcel en escuela, creo que habla mucho de quien llevó a cabo este proceso.

En Cuatepec tenemos otro plantel y luego tenemos dos centros culturales muy importantes: el Centro Bladi que alberga toda la obra que dejó el pintor ruso mexicano Bladi a la Universidad, Casa Talavera y dos edificios administrativos, uno en Eugenia, División del Norte y otro en Pestalozi.

En mi caminar por la Universidad, que ha sido muy intenso en este poquito más, poquito menos de dos meses, me he encontrado con grupos de profesores y estudiantes que no puedo más que calificar de extraordinarios, que han hecho programas por si solos, además de su carga docente, de su trabajo de investigación, se han reunido y han formado programas como éste

que les muestro ahí de letras habladas, que lo hicieron antes de que la Asamblea Legislativa diera la instrucción o modificara la ley para que la Universidad fuera un espacio para los deficientes visuales o para los ciegos: ahí hay un trabajo grandioso, que puede ser ejemplo para la ciudad.

Se han publicado de ahí 155 audiolibros, ya se ha llevado a cabo la impresión en braille de varios textos y hay cursos de lecto escritura de braille.

También tenemos un programa que se hace también con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y que ahora es una organización civil, en donde la Universidad se ha dedicado, junto con estos otros componentes de este programa y también desde luego con la SETRAVI a instruir, a apoyar a los operarios del transporte público con programas de salud, programas de adiciones, con una serie de programas sociales que están beneficiando directamente no sólo a los operarios, sino a la Ciudad de México.

¿Cuál es nuestra situación financiera, señoras y señores diputados? Es realmente alarmante. Nuestro presupuesto actual es de 755 millones, un poco más, y la nómina es de 756 millones de pesos; es decir, tenemos más en el gasto de nómina, que en el presupuesto que esta Asamblea Legislativa y el Gobierno del Distrito Federal otorgaron a la Universidad.

Por lo tanto, hasta el mes de junio tenemos un déficit de 50 millones, porque la Universidad además de pagar los sueldos, tiene que seguir operando, tiene que pagar renta, comprar papel, pagar teléfonos, en fin, todo lo que significa la operación de una institución.

Si tenemos 50 millones de déficit, prevemos que al final del año tendremos un déficit de 100 millones de pesos. En esas condiciones tomé yo la Universidad, que tienen grandes luces, pero también grandes problemas.

¿Qué necesitamos, señores diputados, dado que ustedes son los encargados de distribuir responsablemente el presupuesto de esta ciudad en las distintas dependencias e instituciones, es muy importante para nosotros hacerles saber cuáles son nuestras necesidades?

Como lo dije, hay un déficit de 100 millones. El SUTUAM, el Sindicato está pidiendo un incremento salarial, la Rectoría ha ofrecido un 2.7 por ciento, eso sumaría, si ellos lo aceptan y si acordamos 22 millones de pesos. No tenemos

laboratorios de física, de biología, de química, de idiomas, de ingeniería de transportes, de ingeniería de telecomunicaciones, electrónica, computación y comunicación social; es decir, no tenemos laboratorios; por lo cual es muy difícil apresurar el camino de los estudiantes por la universidad y tenemos, repito, 5 planteles, necesitaríamos ahí al menos 72 millones para poner laboratorios simples en todos los planteles, para que realmente el proceso de enseñanza aprendizaje sea mucho más eficiente.

También en postgrado necesitamos reforzar algunos de los laboratorios, hay maestrías que no tienen laboratorios, como lo de la dinámica no lineal y que necesitan laboratorios.

Las bibliotecas, tenemos 5 Campus y las bibliotecas están que dan lástima. Las compañeras bibliotecarias realmente son heroínas de su trabajo, porque lo hacen a pesar de las condiciones precarísimas en que tenemos la biblioteca, una personas atendiendo 3 ó 4 locales con los libros, ahí acomodados y muy bien clasificados, pero no tenemos el espacio y nos faltan muchísimos libros.

Luego, necesitamos mantener a los edificios de los campos, porque algunos se nos están cayendo y otros se quedaron a la mitad las obras y necesitamos continuarlos, eso nos cuesta 8 millones.

Esta Rectoría necesita forzosamente llevar a cabo una auditoría externa a la Universidad, porque va llegando y necesita saber las condiciones financieras en que se le entregó y necesita alrededor de 1 millón de pesos para esto.

Los comedores universitarias, que ya les expliqué el origen de nuestros estudiantes, si los queremos tener ahí todo el día tenemos que facilitarles, además todas las universidades del país, las privadas y las públicas los tienen, tenemos que facilitarles el acceso a alimentos sanos, necesitamos 2 millones de pesos. No tenemos espacios deportivos y debo hacerles saber, señores, que tenemos problemas de violencia y de drogadicción muy serios en algunos de los planteles.

Estamos elaborando un programa integral para combatir la violencia, la drogadicción y el alcoholismo y una parte importante es tener espacios deportivos, nuestra Universidad no tiene espacios deportivos.

Cómo está organizada la Universidad de la Ciudad de México académicamente hablando, que a esta Rectora es lo que más le importa. Yo vengo de la academia y mi mayor interés y mi mayor enfoque y mi mayor esfuerzo va a estar para hacer de esta Universidad y una universidad académicamente de excelencia.

Está organizada en colegios, tiene tres colegios, el de Ciencias y Humanidades, el de Ciencia y Tecnología y el de Humanidades y Ciencias Sociales; la distribución de las 11 carreras que tenemos es un poco heterodoxa por llamarle de alguna manera, por lo que proponemos que haya un colegio más que sea arte y nuevas tecnologías en el arte, y los muchachos necesitan y las muchachas necesitan un espacio para desarrollar sus habilidades, sus aptitudes, sus vocaciones artísticas, pero tienen que tener acceso a un tipo de arte alternativo en donde sea mucho más barato producirlo con todo lo que hay en la web art, el net art y lograr también con ese espacio encaminar y empujar la vocación de nuestros estudiantes.

Tenemos muy pocas carreras científicas, tenemos 3 carreras de ingeniería, de las áreas tecnológicas, más que científicas, todas son ciencias, reconozco a las ciencias sociales y políticas como ciencias también; tenemos 3 ingenierías y tengo el gusto de informarles a ustedes, que el Consejo Universitario hace una semana o menos, en un acto de generosidad, de conciencia y de ganas de echar para adelante la Universidad, sin un peso más y con el trabajo sólo de los profesores, aprobó la apertura de la creación de una carrera de ingeniería en software, que esta Ciudad lo necesita enormemente, el software, esta capacidad de desarrollar software ha sido lo que le ha dado a la India, por no hablar de otro ejemplo, el despegue económico.

Tenemos maestrías, tenemos doctorados también, y esta Rectoría, junto con la coordinación académica y la coordinación de planeación, hemos estado trabajando para proponerle al Consejo Universitario en el próximo congreso una reagrupación de lo que ya tenemos. En la siguiente diapositiva les muestro.

Yo personalmente creo que la estructura colegiada es muy positiva, pensamos que los centros, hay un número grande de centros en la Universidad, pero desafortunadamente no tienen reconocimiento institucional, entonces nos

cuesta los procesos de evaluación y los procesos de asignación de tareas se hacen muy difíciles, entonces estamos proponiendo que los centros dependan de los colegios y que de los centros surjan las diferentes licenciaturas, ingenierías, maestrías, diplomados, etcétera, que tengamos y que estos centros también propongan programas que se enfoquen a resolver problemas muy específicos de la Ciudad, y quienes manejarían estos centros serían nuestros órganos colegiados, los consejos de los colegios, los colegios de las licenciaturas, ingenierías y posgrados, los colegios de las academias de disciplinas.

En la siguiente diapositiva les pongo un ejemplo de lo que sería, por ejemplo en el Colegio de Ciencia y Tecnología cómo tendría que interaccionar con el de Ciencia y Humanidades y con el de Humanidades de Ciencias Sociales, para crear con lo que ya tenemos y con cosas nuevas, un centro multidisciplinario de investigación y desarrollo tecnológico para las megalópolis. ¿Qué haría este Centro?

Este Centro se enfocaría a resolver problemas sociales como el abasto de agua, problemas de la Ciudad, el ahorro de energía y fuentes alternas, transporte limpio, telecomunicaciones, digitalización, seguridad, aprovechamiento de desechos sólidos, de alimentos tradicionales, tecnologías urbanas, protección civil, desastres naturales, salud sexual, reproductiva, síndrome metabólico, adicciones, calentamiento global.

Estos serían los programas y cada responsable de los programas tendría que tener relación estrecha, de hecho los profesores de las licenciaturas, ingenierías, postgrados y diplomados estarían trabajando en estos programas con proyectos muy específicos que serían sometidos para su financiamiento a la propia Universidad, al CONACYT, al Instituto de Ciencia y Tecnología y siempre en contacto con las dependencias del Gobierno del Distrito Federal y con organizaciones de la sociedad.

Para convertir al a UACM en una alternativa de la Ciudad de México para resolver sus problemas por medio del conocimiento propondremos al Consejo Universitario para su aprobación y a esta Soberanía para su financiamiento, la creación de estos Centros, programas y carreras que describimos muy rápido.

Creemos que necesitamos un Centro de Investigación y Estudio de Lenguas que tenga edificio propio y que tenga capacidad de atender a varios estudiantes, 500 cuando menos, en donde se imparta lingüística desde luego, no queremos un centro donde sólo se enseñen a hablar los idiomas, inglés importantísimamente y después el alemán, el francés, el chino y desde luego el náhuatl. Después les voy a hablar de los presupuestos que están ahí.

Proponemos también la creación de este Centro Multidisciplinario de Investigación y Desarrollo Tecnológico para las Megalópolis en donde se harían estudios sobre energía, agua y alimentos, desastres naturales, transportes que ya tenemos la ingeniería, la seguridad para las ciudades, mitigación y adaptación al cambio climático, telecomunicaciones, desarrollo de software que tenemos como les digo ya la ingeniería creada y ahí proponemos la creación de nuevas carreras, las cuales saldrán todas a concurso y todos los profesores se contratarán por concurso.

Nos parece que hace mucha falta a esta Ciudad un Centro Multidisciplinario de Investigación y Desarrollo Tecnológico en las Ciencias de la Vida, en donde se estudie la biotecnología de los alimentos tradicionales, la epidemiología y desarrollos de métodos de diagnóstico y vacunas para las enfermedades emergentes, tenemos la suerte de que el Gobierno del Distrito Federal acordó poner el corazón de este Centro Epidemiológico en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, hay que aprovecharlo.

Nutrición, tenemos un grupo magnífico de nutrición con un gran porcentaje de doctores.

Enfermería, el Gobierno del Distrito Federal nos ha propuesto pasarnos la carrera de enfermería con todo y su presupuesto. Nosotros sólo nos encargaríamos de echar a andar las especialidades si el Consejo Universitario lo aprueba.

Las enfermedades urbanas, las enfermedades crónicas, promoción de la salud que ya existe, genómica que ya existe, proteómica y metabólica.

Pensamos también que necesitamos un Centro Multidisciplinario de Investigación en Métodos y Tecnologías para la enseñanza y la socialización de las ciencias. Este Centro no solamente no serviría para dar servicio al

exterior, sino que sería el espacio en donde nuestros docentes estarían en permanente superación, espacios de discusión sobre la enseñanza de las ciencias sociales, de las ciencias de la vida, de la física, la química, la matemática, la socialización de la ciencia que no hay ningún espacio en esta Ciudad, hay para divulgación y difusión.

La comunicación social, es decir los compañeros de los medios que les interesa divulgar el conocimiento tendrían ahí, adquirirían ahí las herramientas y la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad.

Luego también desde luego un Centro Multidisciplinario de Investigación en Problemas Sociales, Políticos y Humanos para las Megalópolis y uno de Investigación en Filosofía, Historia y Pensamiento, en donde somos fuertes en la Universidad.

Por último, el Colegio de Arte y Tecnología para el Arte, tenemos ya la Casa Talavera, hay ahí un Centro de Investigación y Producción Literaria que también es importante, hay una carrera de creación literaria, hay un Centro de Investigación y Producción de la Imagen donde hay ya un embrión de una escuela de documental y otro de producción de cine y vídeo, hay una propuesta de la senadora María Rojo y la destacadísima cineasta María Novaro, para establecer en la Ciudad de México una Escuela de Cine que use tecnología de la más económica y que la Universidad podría ser el albergue para eso.

El Centro de Investigación y Experimentación en Artes Plásticas. En el Consejo Universitario decidimos que las artes plásticas es un espacio que la Universidad necesita, no sería pronto, pero sí tenerlo en mente, y un Centro de Investigación y Experimentación en Artes Escénicas, donde también se vean las nuevas tecnologías.

¿Qué presupuesto necesitamos? Necesitamos para esto, para todo esto que les platicué y que estaría antes del 2014, necesitamos un presupuesto adicional de 91 millones de pesos, que con el déficit que traemos y lo que necesitamos, los 214, los imprescindibles, nos darían un presupuesto de 305 millones pesos.

Señoras diputadas, señores diputados, si esta Asamblea acordara darle un impulso de este tamaño a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, estoy segura que en el futuro se sentirían orgullosos de la decisión que tomaron, porque esta Rectora, los coordinadores presentes, el Consejo Universitario, la comunidad universitaria, nos comprometemos a hacer de esta universidad el referente del conocimiento científico y humano en América Latina.

¿Qué ofrecemos? Casi termino. La transparencia total, absoluta y total. Hemos formado ya un grupo que está haciendo, subiendo a la Web todos los detalles de la Universidad, desde los estudiantes que se van graduando hasta el último peso que gastamos.

Formar ciudadanos y ciudadanas críticas, ligar la investigación científica y tecnológica a la docencia y a la sociedad, resolver los problemas fundamentales de la Ciudad de México por medio del conocimiento, impulsar las expresiones artísticas como un camino para sacar a los estudiantes de otros caminos que no son convenientes para la sociedad, y como les dije, hacer de nuestra universidad un referente para América Latina.

¿Qué cifras mínimas, porque siempre hay que hablar de cifras? El año próximo titularemos 400 estudiantes, el que sigue 600, 800 y para el 14 tendremos 1 mil estudiantes cuando menos. Esa es la cifra más conservadora, titulados por año y alcanzaremos una matrícula de 20 mil estudiantes.

Este triángulo que les pongo ahí, muestra la importancia fundamental del trabajo de la UACM.

¿Qué les da a los estudiantes? Un espacio para formarlos como ciudadanos y como futuros constructores de la sociedad.

Evita que emigren, que se vayan a los Estados Unidos con la situación como está en estos momentos, los aleja de la delincuencia y la delincuencia que están acabando con nuestros jóvenes.

¿Qué les da a las comunidades? Las comunidades, los miembros de las comunidades toman el aprendizaje de sus hijos que mandan a la universidad y los vecinos y los padres aumentan su nivel cultural y su nivel de conocimiento y se vuelven más aptos para luchar en la vida.

¿A la ciudad qué le da? La solución de sus problemas, escuelas contra violencia y la construcción de la ciudad de futuro.

Muchísimas gracias por su atención y estoy a su disposición para cualquier pregunta.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su informe, doctora Orozco.

Quiero comentar que se integraron a esta mesa de trabajo, el diputado José Alberto Benavides y el diputado Mauricio Tabe. Bienvenidos.

Vamos a pedirle al diputado Guillermo Octavio West, que por favor haga el registro de las o los diputados por fracción parlamentaria, que quieran hacer uso de la palabra hasta por 5 minutos.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, compañero.

Por parte del PAN intervendrá la diputada Lía Limón, por 5 minutos; por parte del PRI la diputada Alicia Téllez, igualmente 5 minutos; por parte del PRD el diputado Fernando Cuellar.

A su vez, a cada una de sus intervenciones corresponderá una respuesta a los cuestionamientos por parte de la Rectora, hasta por 10 minutos, existiendo derecho a réplica por parte del diputado, en caso de que así lo considere conveniente.

Antes de dar el uso de la palabra, deseo expresar a la doctora Orozco nuestra bienvenida, la Comisión de Educación planteó que ocurriera esta sesión de trabajo de manera concurrente.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública planteó la necesidad de esta reunión, se decidió esta sesión de trabajo de Comisiones Unidas a la que acude hoy la rectora, pero el planteamiento original era darle la bienvenida.

Decirle que la Asamblea Legislativa a través de sus órganos como estos está dispuesta a escuchar a la Universidad, a entender las razones de la universidad, pero aquí hay que mencionar un conjunto breve de antecedentes que corresponden a que esta información que usted nos proporciona, pues es primera ave en esta Asamblea.

Se solicitó información a la Rectoría de la Universidad que no nos entregó, se solicitó información a efecto de juzgar adecuadamente el monto del presupuesto, no nos fue entregado; se solicitó información sobre los productos universitarios, sobre el acervo universitario, tampoco se nos quiso otorgar.

No quisimos entrar en un debate en términos meramente legales con la Rectoría, pero es bien claro que de la Ley Orgánica, de la Ley de la Universidad Autónoma, se desprende que tiene obligaciones de transparencia hacia la sociedad, hacia la Asamblea, y que su presupuesto, por ser presupuesto de la ciudad, tiene que ser informado en su ejercicio conforme a las normas que son correspondientes.

Nos sorprende esta información que usted nos entrega, creo que deberemos tener otra sesión posterior, porque sí es primera noticia cosas que estábamos requiriendo y que no se nos habían entregado.

Nos sorprende también la gran cantidad de proyectos que traen en mente y de los documentos que tenemos a la vista no se desprende que exista un eje rector que agrupe, que correlacione estas atribuciones sustantivas de investigación, docencia y extensión de una manera armónica en que sus intersecciones abran lugar al hacer universitario en los ámbitos en los que estamos.

Sí hay críticas a la universidad, usted lo ha mencionado, unas fundadas, otras no, pero muchas de ellas surgen de la falta de información y de cómo se han manejado las cosas.

Frente a la Comisión de Presupuesto apareció un documento firmado quién sabe por quién, que se autoasignaba un cargo que tampoco existe, solicitando que se les ampliara el presupuesto. Esto es, en el antecedente hubo poca seriedad en el tratamiento del presupuesto; y por otra parte, la responsabilidad que como legisladores es sí verificar que los dineros de la ciudad estén siendo bien empleados.

Ya vemos ahora que el cien por ciento del presupuesto se va en sueldos, creo que son cosas que debemos repasar, porque ese presupuesto a su vez se encuentra determinado por las normas en una proporción específica respecto de una plantilla de estudiantes que se encuentre vigente.

Alguien hizo una crítica que me parece fuerte, que le comento. Si los recursos que se entregan a la universidad se hubieran destinado a dar becas para estudiantes de educación superior en universidades de excelencia, tendríamos más egresados de los que actualmente tenemos, sin tener que cargar con este pasivo, sin tener que estar comprometidos al mantenimiento y al sostenimiento de estos pasivos y de estos activos fijos, o sea, simplemente en términos de eficiencia creo que hay eficacia; y finalmente de efectividad, por lo que ocurra con sus egresados habrá que rendirle cuentas a la Asamblea antes de que esta se encuentre convencida de que es necesario abrir nuevas opciones, que haya que financiar nuevos proyectos o que haya que seguir sosteniendo en las proporciones programáticas y presupuestales que se encuentran los recursos que se otorgan.

Es por esto, doctora, que nos da mucho gusta verla, poder abrir este diálogo con usted, hay muchas cosas que platicar, hay muchos temas que desahogar y mucha información que no había fluido hasta la fecha y que le reconocemos y agradecemos su buena disposición. Se la reconocemos porque es una obligación también por parte de la Universidad, se la agradecemos porque esta posición suya facilita las cosas y no nos lleva a un enfrentamiento.

Tiene la palabra la diputada Lía Limón, de la fracción del Partido Acción Nacional para hacer sus preguntas durante 5 minutos.

LA C. DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- Muchas gracias, diputado West.

Señora Rectora, sea usted bienvenida a esta mesa de trabajo a la que ha sido convocada desde hace más de un mes y medio y en numerosas ocasiones por ésta y otras comisiones, por éstas dos Comisiones que hoy convocaron y la de Transparencia que presido, y espero que éste sea el inicio de una apertura al diálogo constante y abierto con los legisladores de la Asamblea Legislativa, en el que ojalá pudiera no ser la única reunión y no les diera tanto miedo acudir con los diputados.

Coincido en la autonomía de la Universidad, en respetar la autonomía de la Universidad. El diálogo con el cuerpo legislativo no viola esa autonomía.

Le quiero comentar que sigo asombrada y preocupada de cómo después de la presentación de dos puntos de acuerdo aprobados por unanimidad en el pleno

de la Asamblea, una queja interpuesta ante el INFO-DF, una denuncia ante la Contraloría Interna de la Universidad y una resolución de 210 fojas útiles, que con mucho gusto le entrego una copia, y numerosos exhortos por parte de una servidora y varios otros diputados de mi partido para que la Universidad Autónoma, y de otros partidos también, para que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México cumpla con las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 14 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Distrito Federal, usted consienta hasta el día de hoy que el portal de Internet de la Universidad sea un monumento a la opacidad y además pida prórroga cuando se le exige cumplir con la ley. Me parece que la ley no es negociable y me parece que es un muy mal ejemplo que una institución por joven que sea piense que la ley sea negociable, más cuando a ustedes les toca formar jóvenes.

¿Cuándo piensa actualizar la información que por ley debería de estar publicada?

Ha estado trabajando mucho, por el informe que nos da se nota que ha estado trabajando mucho desde que usted entró, en muchas de las áreas de la Universidad, qué lástima que no en cumplir con la Ley de Transparencia.

Éste llamado ya no es sólo un tema de los diputados. ¿Qué me puede decir de los dos recursos de revisión interpuestos por ciudadanos y aceptados por el INFO-DF, quienes al igual que varios diputados han sido burlados por la Universidad que se cobija en su autonomía para no transparentar su gestión? Aquí están los dos recursos de revisión, con mucho gusto le daré la copia.

También he de decirle que el ex Rector había solicitado la no mínima cantidad de 200 millones de pesos para la Universidad, solicitud que usted hoy amplía solicitando 305 millones de pesos. Déjeme aclarar y subrayar que mi partido, el Partido Acción Nacional no estamos por supuesto en contra de que a las instituciones educativas se les dé presupuesto, estamos a favor del incremento del presupuesto en el sector educativo siempre y cuando éste presupuesto sea ejercido de manera transparente y de manera honesta.

Sin embargo, cuando solicitamos que se nos informara respecto al resultado de la evaluación educativa de la Universidad, el uso y destino de los 4 mil millones

otorgados desde su creación, el número de alumnos graduados y un informe de las auditorías practicadas en su gestión, simplemente han preferido no hablar sobre el tema ¿Ésa es una actitud congruente de un servidor público?; es pregunta.

Habla usted hoy de las carencias y de las condiciones precarias de la universidad. Por supuesto que preocupan; sobre todo preocupan cuando la Universidad ha ejercido más de 4 mil millones de pesos, porque entonces no sabemos en qué se han gastado.

Trae propuestas muy interesantes sin duda algunas de cómo crecer la universidad. No me cabe la menor duda de que su experiencia en el sector académico y en temas de ciencia y tecnología le permite a usted hacer propuestas interesantes que fortalecerían a esa institución; sin embargo, yo me permito pensar que por qué no primero ordenar la casa antes de crecerla.

Me parece, perdón por la expresión, pero muy cínico que aquí ofrezca absoluta transparencia, cuando a más de un mes de haber tomado posesión, no ha transparentado absolutamente nada. Su página de Internet hoy es la misma que cuando usted tomó posesión, no ha transparentado un solo punto de la página de transparencia, su página no ha sido avanzada, no se ha avanzado en un solo rubro y a la petición del INFODF usted contestó pidiendo prórroga; no venga aquí a ofrecer absoluta transparencia, cuando en la práctica no la cumple, por favor.

El informe que nos entrega hoy y que consta de 61 páginas no refiere ni el 5 por ciento de lo solicitado a su antecesor en el punto de acuerdo aprobado por este órgano legislativo el 8 de abril del año pasado; lo importante era conocer a detalle el uso y destino de los más de 4 mil millones de pesos otorgados a la institución, con el objeto de considerar el incremento solicitado por el ex Rector y ahora por usted.

Hoy en cambio en una sola página, la 10 de su informe para ser exacta, refiere lo que a su parecer es importante conocer del presupuesto de la universidad ¿nos podría indicar cuál es el motivo de no detallar el ejercicio de su presupuesto de por lo menos el presente ejercicio fiscal?

Algunas otras preguntas: ¿Por qué no se preocupa por rendir un informe integral del estado académico y financiero en que su antecesor dejó la universidad; por qué a la fecha sigue sin actualizarse la página de Internet?

Sin dar información sobre indicadores y evaluaciones de la calidad educativa de la institución ¿Por qué no contestó en tiempo y forma la queja interpuesta a la universidad y hasta hoy también su órgano de control que deja mucho que desear, no ha contestado la denuncia presentada?

¿Por qué no denuncia a su antecesor, en vez de encubrirlo, si es que encuentra irregularidades que no le permiten transparentar la información?

¿Qué tanto tiempo necesita para ordenar el desastre que le dejó su antecesor; está esperando arreglar las cuentas para que no le finquen responsabilidades a él?

¿Hay que preocuparnos en este momento por el ejercicio de los más de 4 mil millones? Por supuesto que sí, sobre todo con la plática que usted aquí nos viene a decir de la enorme precariedad en que se encuentra la institución, porque no sabemos entonces en qué se lo gastó.

Usted habla de un plan ambicioso, de titulación, ya que sólo 31 titulados a nivel licenciatura, me gustaría además que detallaran en qué consiste ese plan ambicioso.

¿Qué imagen proyecta la universidad a su comunidad académica, a sus trabajadores y a la sociedad en general del Distrito Federal cuando se consta que incumple con un 75 por ciento de sus obligaciones en materia de transparencia y esto no lo digo yo, lo dijo el INFODF?

¿Es en este contexto y con ese ejemplo con el que se quiere formar a los jóvenes? Me preocupa que en una institución que forma jóvenes, sea una institución calificada por el INFODF, no por mí, como claramente opaca.

La conmino a que se comprometa a rendir cuentas, pero que se comprometa actualizando ya la información y actualizando su página de Internet, que no nos venga decir que va a hacer absolutamente transparente, cuando a casi dos meses de tomó posesión no ha avanzado un ápice de lo que tendría que transparentar.

Muchas gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Tiene la palabra la doctora María Esther Orozco Orozco, Rectora de la Universidad, hasta por 10 minutos.

LA C. DRA. MARÍA ESTHER OROZCO OROZCO.- Muchísimas gracias por su intervención, diputada Lia Limón.

La primera cosa que yo le pediría, le solicitaría de manera muy atenta, es que evitemos los calificativos. Desde mi posición de la rectoría, desde mi posición de mujer, desde mi posición de científica, desde mi posición de ciudadana que ha hecho cosas que han sido reconocidas, no por mí misma, sino por el mundo entero. Le pido por favor que no me falte al respeto llamándome cínica, porque es un adjetivo que no he recibido de nadie nunca y que no lo voy a aceptar.

En primer lugar, debo decirlo que yo voy llegando a la Rectoría y efectivamente hay una denuncia en el INFO y conozco, una denuncia por la compañera diputada y por la otra distinguida panista y otros ciudadanos y mandaron la solicitud de información dándonos 5 días para responder. Entonces mi primera reacción fue de sorpresa, o sea yo tengo un mes y medio en la Universidad y todo soy, dicen que soy muy buena científica, dicen que soy muy buena madre, dicen que soy muy buena administradora; pero no soy maga, no puedo resolver en 5 días problemas que vienen acumulándose desde hace muchos años.

Entonces estamos trabajando, efectivamente, le pedimos prórroga al INFO y me parece a mí que, usted que es legisladora lo sabrá mejor que yo, conoce las leyes mejor que yo, pero que la solicitud de prórroga existe dentro de la ley, eso es lo que yo creo, posiblemente esté equivocada, pero así lo creo.

El portal de Internet se está actualizando, hay 4 personas que están trabajando en el portal de Internet. Quienes han trabajado en los portales de Internet también podrán ayudarme a explicar qué ese no es un trabajo que se haga en una hora o en dos horas. Hay gente que está recogiendo la información, analizándola y subiéndola. Entonces, yo tengo un mes y medio, no puedo, aunque quisiera. Si me dijeran si no presenta la información en 5 días, renuncia, pues renunciaría, porque yo estoy en esa Universidad para llevar a la Universidad al camino académico que les presenté y no puedo hacer otras

cosas. Estamos ordenando la casa, diputada, la invitamos a que visite para que vea el orden que estamos poniendo en la casa. Hemos cambiado a todos los coordinadores, estamos en ese proceso.

Nos hemos reunido en este tiempo con todas las academias de los 5 planteles, hemos tenido no menos de 300 reuniones, y aquí están los consejeros y los compañeros que no me dejarán mentir, para conocer a la Universidad. Yo llegué el 11 de mayo por primera vez a esa Universidad y todavía no es 11 de julio, o sea, no tengo dos meses ahí.

Yo no tengo por qué denunciar a nadie ni por qué encubrir a nadie, eso le corresponde a la Contraloría, la Contraloría está trabajando, se está pidiendo una auditoría, como lo presenté en las diapositivas, los auditores dirán, yo no estoy experta financiera, yo soy académica, soy científica, necesito del apoyo de auditores para saber en qué condiciones está la situación.

Y yo respondo, y no creo que eso me valga el calificativo de cínica, porque tengo una historia, yo respondo por lo que haga de aquí para adelante, lo de atrás creo, diputada, con todo respeto, que a ustedes les correspondía, o sea tienen ustedes ya un año y medio aquí, también yo le preguntaría por qué no han hecho lo que han tenido que hacer. Si a ustedes les toca repartir el presupuesto y revisar cómo se gasta el presupuesto, por qué a mí al mes tres semanas que tengo me pide lo que usted no hizo. No creo que eso sea justo, diputada. Usted debió haberlo hecho con esa fuerza que tiene, la cual la felicito, para ser diputada se necesita tener esa fuerza, pero se encuentra usted una persona que sabe argumentar con razones.

Yo soy científica, no soy política y hablo siempre con argumentos. Entonces ni denuncio a nadie ni encubro porque no es mi papel. Pido a los órganos correspondientes, cambiamos a la Contralora, tenemos nueva Contralora encargada del despacho desde luego, que haga la revisión; cambiamos al administrador, cambiamos al tesorero, cambiamos al encargado de Recursos Humanos, cambiamos al encargado de recursos materiales, formamos un equipo en la Rectoría que está trabajando. Entonces eso es lo que yo le diría.

Esto es lo que le ofrezco, no sólo a la Asamblea, se lo ofrezco a la Ciudad de México porque esa es mi obligación como ciudadana. Lo que sé, lo que tengo,

lo que he hecho, mi historia, mi trabajo, que aquí les constará a los compañeros, de 8 de la mañana a 10 de la noche, a 9 de la noche, todo el día por la Universidad, por una Universidad que le responda a la Ciudad de México, que apoye a la Ciudad de México. Si eso a la compañera diputada panista le parece que es cínico, entonces yo creo que habría que traer un diccionario y revisar qué significa ese adjetivo que de ninguna manera lo acepto porque no me lo merezco.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se ruega a los asistentes recordar que es una sesión de trabajo a efecto de que ser desarrollada en privado.

Muchas gracias.

Tiene usted derecho a réplica, diputada, quiere utilizarlo. Adelante por favor.

LA C. DIPUTADA LIA LIMON GARCIA.- Muchas gracias diputado.

Yo con mucho gusto le dejaré de llamar cínica cuando usted no venga aquí a ofrecer absoluta transparencia cuando no ha actualizado un ápice de la Página de Internet y así lo repito, porque está usted violando la Ley de Acceso a la Información y pide prórroga para cumplir con la ley cuando a mí me parece que usted tendría que tener claro que la Ley no es negociable.

El gerundio de se está actualizando, a mí nunca me ha gustado. Tiende a no estar muy a favor del uso del gerundio, porque como que se está actualizando, cómo cuánto tiempo se va a seguir actualizando.

Usted dice que habrá gente que conoce de la actualización de Páginas de Internet. Yo conozco porque he estado así como ahorita estoy en el Legislativo, he estado en el Ejecutivo y conozco lo que es contestar solicitudes de información y conozco lo que es rendir cuentas y nunca jamás he pedido prórrogas para cumplir con la ley.

Le pido que se comprometa por lo menos a una fecha para dejar de seguir usando el gerundio en que estará actualizada la información que por ley tienen que cumplir, no es información que nosotros estemos pidiendo que hagan pública. Es información que la ley les obliga a hacer pública.

Déjeme decirle que ahora que nos recuerda de nuestras obligaciones, que además de que no llevamos un año y medio, tomamos posesión en septiembre del año pasado o sea menos de un año, pero déjeme decirle que la auditoría la pedimos antes de que usted llegara, para nada más recordarle que no es que no hubiéramos estado sobre el tema.

La solicitud de la auditoría por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda la pedimos en punto de acuerdo pues por lo menos un mes antes de que usted llegara y fue aprobado el punto de acuerdo, supongo que la Contaduría Mayor de Hacienda ya tendría que estar trabajando en este punto y por supuesto con las mismas preocupaciones que hoy le manifestamos.

A mí no me cabe la menor duda de su capacidad como académica y no me cabe la menor duda de que las propuestas que usted aquí hoy hace las hace con conocimiento de lo que puede fortalecer a una Institución.

A mí me parece fundamental el que asuma una actitud de primero poner en orden la casa y poner en orden la casa pasa por cumplir la ley y poner en orden la casa pasa por transparentar y rendir cuentas. No a nosotros porque ustedes son autónomos, pero sí a la ciudadanía y sí cuando el INFODF a quien si están obligados a obedecer, les dice resolviendo una queja que presentamos, les dice que no cumplen con más del 75 por ciento de las obligaciones de transparencia.

Yo la invito de verdad a que asume y por lo menos se comprometa a dar una fecha en la que tendrá actualizada la información.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias compañera diputada.

Tiene el uso de la palabra la diputada Alicia Téllez, del Partido Revolucionario Institucional, para hacer sus preguntas por un lapso de 5 minutos.

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Doctora Orozco sea usted bienvenida a este Recinto.

Primero yo quisiera comentarle y sale derivado de lo que se ha suscitado aquí, que a mí me parece que cuando una persona llega a ocupar un cargo se tiene

que responsabilizar de todo lo que en su entorno existe y yo creo que en cuestiones de educación y de la institución de que estamos hablando, pues a mí me parece que no se vale el borrón y cuenta nueva.

Yo sí creo que lo que tendríamos que hacer es un recuento del desempeño de la Universidad para que precisamente de aquí al futuro podamos ir enmendando un problema verdaderamente que tiene que ver con el futuro de los jóvenes de esta ciudad, dado que usted misma lo comentó y estamos de acuerdo, en que faltan instituciones para educar a los jóvenes.

A mí me preocupó mucho todo su informe, y me preocupó porque me parece que en él no se habla de cuestiones muy importantes.

Primero, yo le quiero decir que esta Universidad ha abatido el récord en el mundo, yo estoy casi segura que en el mundo, por eso me arriesgo a decirlo, en un crecimiento en alumnos, pero también de un crecimiento en ocurrencias.

La parte esta de las ocurrencias son las que más me preocupan porque aquí no nos dimos cuenta puesto que no fue planteado, aunque sí en documento por escrito y parcialmente mencionada.

Más allá de que si bien es cierto 30 y tantos jóvenes se han titulado de 12 mil alumnos, hay una serie de programas que no sabemos ni cuál fue su origen ni mucho menos sabemos cuál será su destino.

Le menciono algunos: El programa de energía de la Universidad, el Centro de Estudios Sobre la Ciudad, el Programa Ambiental, el Centro de Investigación y Producción de Imagen, el Programa Galatea, el Programa CIPRI, el Programa 6, todos los postgrados, y bueno lo que usted ya nos dijo de las bibliotecas en las condiciones en las que están, y por supuesto el programa de extinción universitaria.

Todos estos programas evidentemente que tienen que ver con costos y aplicaciones de recursos. Nosotros estamos acostumbrados que a medida que en la Universidad, yo soy maestra del Politécnico hace casi 30 años, y estamos acostumbrados a que en la medida que una institución se va haciendo eficiente, va pensando en crear nuevas formas para todavía agregar investigación y desarrollo a los planes y programas de estudios de los alumnos.

Por eso todos estos programas nos preocupan, porque no conocemos una sola publicación sería, que haya sido emanada de algunos de estos lugares. No sabemos cuántas personas están ahí ni qué es lo que en específico están haciendo.

Se habla mucho de gente que en la universidad salieron fuera a hacer investigaciones y estancias y tampoco tenemos resultados de hecho. Esta es la parte que nos preocupa.

Una universidad que ha crecido mucho en lo que yo le llamo ocurrencias, más allá de ir tratando de elevar el nivel académico y eficientar las materias que se imparten en todas y en cada una de las carreras, que además yo sí quiero en esta parte diría que vale la pena mencionarla, puesto que si bien es cierto las áreas científicas y tecnológicas no han sido atacadas con la amplitud que las sociales, y yo bueno soy economista, mis principios son sociales y no me parecen mal, sin embargo, sí creo que sí hay por ahí muchos faltantes y que en lugar de haber creado tantos programas en donde no sabemos qué está pasando ahí, sí no se avocaron ahí a aprovecharlos, en mejorar la eficiencia académica y la eficiencia terminal de los alumnos.

También yo felicito todo lo que usted quiere hacer, sin embargo caería en la misma situación que los programas que ya le he mencionado, puesto que como decía el diputado West, no le vemos vinculación, no le vemos relación. No sabemos si está operando verdaderamente un sistema organizacional y administrativo de la Universidad, y todo nos parece que son así cosas sueltas y por eso reitero la palabra ocurrencias.

Por otro lado, yo le quisiera hacer dos preguntas también muy específicas. Se dice que el plantel San Lorenzo Tezonco, está certificado como un plantel sustentable en Latinoamérica, como el mejor en Latinoamérica. Sin embargo, no sabemos si realmente esto está siendo cierto y no entendemos por qué le dieron esa certificación o como yo siempre digo, andan buscando aquí los Guinness, más que andar buscando las eficiencias.

Se dice que se recicla el agua, se dice que las luces a través de las celdas solares, se dice que tienen programas ecológicos, y verdaderamente los

desconocemos, porque preguntamos y nadie nos supo dar ninguna versión al respecto.

Yo reitero la racionalidad verdaderamente que como economista a mí me parece que debe ser muy importante.

Por otro lado, sí quisiera comentarle que no solamente en las bibliotecas o la biblioteca que usted mencionó, está en deterioro. Yo sé de la cantidad de libros que no han regresado a esa biblioteca y que tampoco se sabe el destino, a donde estos libros fueron a parar.

En ese sentido es que son mis dos preguntas concretas, lo de San Lorenzo, lo de la biblioteca y toda esta gama, como decía, de programas; usted nos va a dar la información, usted tiene que asumir esa responsabilidad, no podemos dejar tan suelta toda esta creación, que significa además el que por eso está pagando más del 90 por ciento, casi digamos en gasto corriente esa institución, más que en gasto de inversión.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra la doctora María Esther Orozco para responder a las preguntas, por 5 minutos.

LA C. DRA. MARÍA ESTHER OROZCO OROZCO.- Diputado, muchísimas gracias por su intervención y por sus preguntas. Creo yo que puedo darle puntual respuesta a cada una de sus dudas.

Desde luego que coincido con usted, asumo la plena responsabilidad de lo que ha pasado en la universidad, de sus logros y de los problemas que tiene, las dos las tomo y las asumo como parte de un camino que vamos a seguir, y no pensaría yo nunca en hacer borrón y cuenta nueva, porque entonces parecería como estos asuntos en la Administración Pública, que llega un funcionario y borra lo que ha hecho el anterior y por eso está el país como está, sea la responsabilidad de quien sea. No, estamos analizando todo lo que hay en la universidad, asumiendo lo que tenemos que asumir, corrigiendo lo que tengamos que corregir.

Coincido con usted también, y tengo que coincidirlo, que hay muchas actividades en la universidad que no han sido planificadas adecuadamente. Sería una irresponsable si yo vengo aquí a decir cosas que no son ciertas.

Entonces sí hay muchos programas que han salido a iniciativa de los profesores, algunos de ellos efectivamente no tienen resultados pero otros sí tienen, le voy a poner dos ejemplos: el próximo 5 de julio estaremos en uno de los reclusorios, no nos han dicho cuáles por razones de seguridad, dándoles su certificado de egresados a 19 internos que terminaron la carrera de Derecho, solamente les falta el título, y ese es un trabajo de la universidad en los reclusorios, entonces eso queda muy lejos de ser una ocurrencia, es una actividad muy seria de la universidad.

Como esa, yo puse dos ejemplos porque no me alcanzó el tiempo, ese es un ejemplo también de vinculación de cómo la universidad se vincula con la sociedad.

El SIPI que usted mencionaba, el SIPI tiene una escuela de documental en donde se han producido un número, no tengo en la cabeza el número, pero alrededor de 20 documentales por los estudiantes que van a ser subidos a la red y se han producido cuando menos una película o un documental que ha tenido repercusión internacional que habla de las mujeres asesinadas en Juárez, se llama "Bajo Juárez" y ha recibido premios internacionales en Europa, en Estados Unidos, en Canadá y en México; y están a punto de salir otros dos documentales apoyados todos por INCINE y por la universidad.

Entonces están lejos de ser ocurrencias, son trabajos muy serios, y como esos le puedo decir 10 ó 20. Entonces son ejemplos de unión, de vinculación muy clara con la sociedad.

Si algo caracteriza a esta universidad es el interés de los que estamos ahí por vincularnos a los problemas de la sociedad.

Hago un paréntesis para decirle a la diputada Limón que si leyó el informe, ve que en la prórroga que le pedimos al INFO le decimos que en agosto, a principios de agosto, no decimos la fecha, pero en agosto podremos tener el portal arriba, estamos trabajando en él. Entonces hay una fecha, nos comprometimos con la fecha, perdón.

Hay un programa de energía y también están trabajando, tienen publicaciones. El programa de Ciencias Genómicas ha graduado ya doctores en ciencias que están haciendo investigación en lugares prestigiados, tiene varios maestros en ciencias que ahora son alumnos de instituciones como el CINVESTAV en el doctorado, tienen alrededor de 50 ó 60 publicaciones en revistas indexadas, crearon junto con la Secretaría de Salud el Centro de Diagnóstico Epidemiológico que está ahí en la universidad y que está atendiendo a la ciudad, es el centro de referencia de epidemiología en la ciudad y surgió a raíz del problema de la influenza.

Entonces sí hay cosas que hay que corregir, muchas, pero también hay cosas muy valiosas, muy muy valiosas.

Por eso yo quiero aprovechar para invitar a los diputados y a las diputadas a que algunos de los grupos, no todos, tengamos una sesión de trabajo, y yo hago una cita con algunos de los grupos, y vean el tipo de trabajo que están haciendo, la calidad del trabajo.

¿Ahora, por qué presento yo esto? Porque efectivamente, diputada, coincido con usted, falta darle organización e institucionalizar. No quiero dar razones porque no quiero que suenen a justificaciones, todo lo que hemos hecho o lo que ha hecho la universidad, lo que yo estoy proponiendo, mucho de eso no es nuevo, por eso pedimos sólo 90 millones de pesos para todas esas carreras y eso, algunas ya están, lo que queremos es vincularlas, buscar la forma de que todo eso se haga cada vez más eficiente y entonces podamos presentar a la sociedad, recuperar todo lo que hay.

Me dicen en qué han gastado los 4 mil millones de pesos. Yo les digo tenemos 5 planteles, casi habría que sumar, se han mantenido durante 9 años. Debo decirle, porque sería mentirosa si no le dijera, yo no estoy conforme con la situación como está, la estamos analizando, la estamos corrigiendo, estamos tratando de poner las cosas en su carril y defendiendo lo que vale la pena porque hay muchas cosas y ojalá que nos puedan acompañar, tanto usted como la diputada Limón, para que vean lo que hay y para que se convenzan de lo que estamos haciendo.

Ahora, yo no sólo tengo experiencia como académica, yo fui Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología tres años y medio y en las dos ocasiones me tocó en la Comisión de Ciencia y Tecnología, primero la Presidenta fue del Partido Alianza, ahora es de Acción Nacional, y en los dos casos tuve excelente relación con ellos, estuvieron pendientes permanentemente de lo que hacíamos y ellos pueden dar cuenta de la manera cómo administramos el Instituto de Ciencia y Tecnología. Entonces, a mí no me preocupa el asunto de que no vayamos a poder corregir los errores, porque estoy segura.

¿Qué estamos haciendo con las tesis, cuál es el programa que estamos haciendo? Múltiple programa. Primero estamos haciendo un reglamento de tesis que está casi listo; segundo, estamos abriendo opciones diferentes para los estudiantes para que se reciban; tercero, estamos comisionando a los profesores con grupos de estudiantes para que les ayuden con la tesis; cuarto, estamos acudiendo al Instituto, todo eso está hecho ya, en estas 6 semanas que tenemos ahí; estamos haciendo un convenio con el Instituto de Ciencia y Tecnología, nos va a dar 200 becas para que los estudiantes se dedique por 6 meses, los que ya terminaron los cursos, a hacer su tesis, por eso es que podemos ofrecer lo que hemos ofrecido.

Lo de San Lorenzo Tezonco y lo de Cuauhtémoc. Aunque usted yo no sé si lo habrá certificado, le mentaría, no estoy, no he visto la certificación, oigo muchas cosas, se dicen muchas cosas, pero mi carácter de científica me obliga a ver para crear, no es que dude pero no puedo hasta que no lo tengo en la mano. Pero lo que sí le puedo decir yo, que en Cuauhtémoc, que lo he revisado y que también los invito, ojalá que vayan, aunque quede lejos, es un plantel hermosísimo, lleno de bugambilias y perfectamente bien organizado, se recicla el agua, hay un proceso de reciclar el agua que los propios jardineros e investigadores de allí lo hicieron.

Le puedo decir que tenemos un programa, porque también lo he visto, de ahorro de energía en toda la Universidad que nos ha reducido los costos.

De los libros que no han regresado no sé de eso, he visitado las bibliotecas y nadie me ha informado. Le puedo decir que dada la generosidad de la gente que está en la Universidad y del tiempo que le da a la Universidad, estoy

segura que cualquiera que se lleve un libro lo regresa, porque no sólo eso, la gente lleva los libros para aumentar el acervo bibliográfico.

Yo espero haberle contestado y le reitero la invitación tanto a usted como a la diputada Limón, como a los demás diputados para que escuchen algunas de las cosas y vayamos juntos o juntas a quitar todo este tipo de rumores, a corregir lo que está mal, soy la primera que está dispuesta, pero por otra parte a quitar todo este tipo de rumores que han dañado a la institución; es decir, desde mi punto de vista no se han enfrentado los problemas puntuales y pedido la responsabilidad puntual sobre cada cosa, sino se ha usado mucho para los medios, entonces creo que eso no le ayuda a la ciudad ni a la Universidad.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- ¿Va a hacer uso de su derecho de réplica, diputada Alicia Téllez? Les recuerdo a los asistentes que no pueden participar en la mesa de trabajo. Muchas gracias.

Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Sí, doctora, yo en todo momento aplaudí que usted llegara, porque yo fui diputada en la II Legislatura y me di cuenta cómo nació esa Universidad y siempre estuve no en contra de que hubiera una institución sino cómo se estaba planteando.

Sí lo celebro porque yo conozco su trayectoria como científica y como académica, o sea yo en ningún momento he cuestionado ese asunto, sin embargo sí le quiero decir que sí me gustaría mucho conocer ese semi mundo feliz que nos describe, porque la verdad es que hay cosas en las que yo sí tengo todavía serias dudas; y digo semi mundo porque también le aprecio que haya usted reconocido que todavía hay varias o muchas deficiencias en esa institución y que para mí, yo insisto como maestra de hace tanto tiempo, me interesa mucho elevar el nivel de eficiencia educativa de los 12 mil jóvenes que están ahí con expectativas, que a lo mejor no les estamos cumpliendo.

Pero en ese sentido yo le quisiera decir que nosotros sí y en la fracción yo me atrevería a decirlo, tenemos interés en apoyar su solicitud de presupuesto de incrementar el presupuesto, pero a mí sí me gustaría que me dijera cómo,

dónde y en qué y como en todos estos programas yo no sé cómo, dónde y en qué y para qué, entonces a mí me parecería que esta reunión tendría que hacerse tal vez en otras mesas o reuniones de trabajo para saber en específico o cuando nos toque ya revisar lo del presupuesto; evidentemente como dice la diputada Lia.

Entonces, es necesario, es un informe escueto para mi gusto, nos importa más, reitero, cumplirles a 12 mil jóvenes y creo que evidentemente la educación tiene muchas aristas y tiene muchas cuestiones que hay que atender de manera paralela, pero sí hay que tener claridad de que lo primero, es lo primero y que tenemos que resolver el asunto de tanto joven que deserta y de tanto joven que por alguna razón no concluye; porque yo sí quisiera reiterar aquí, el sistema de evaluación es en el que yo nunca he estado de acuerdo y no porque esté viejita y de clases tradicionalmente hace mucho tiempo, pero que la educación siempre tiene un objetivo y siempre tiene que ser comprobable y si no es comprobable, entonces no nos está sirviendo para nada.

Yo le agradezco y espero que nos invite a lo que nos dijo. Sí me gustaría que me dijera qué resultados han tenido todos estos, etcétera, porque es muy importante y en qué y cómo y para qué el presupuesto que usted está solicitando. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Fernando Cuellar, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Gracias, diputado Secretario. Con la venia también del diputado Presidente.

Sea usted bienvenida, doctora. En verdad es un honor que podamos tenerla el día de hoy aquí en este espacio. Gracias también a los integrantes que hoy nos acompañan del Consejo Universitario. Creo que sin duda que el tema que hoy estamos tocando es de la mayor relevancia.

Yo quiero felicitarla, para empezar porque está claro que el nivel, que hay un concepto sobre lo que es la educación y eso de veras cuenta mucho. Hay una visión muy importante de cómo se concibe la educación en esta ciudad de la capital.

La educación no es un gasto, es una inversión y no podemos venir aquí a quererla revisar como si fuera una empresa privada, desde otros referentes cuando no se valora la importancia de atender a estos jóvenes, que no tienen otra opción y que tampoco ha habido una política federal que atienda y que resuelva este problema y por eso hoy tenemos, no sólo en la ciudad, sino en todo el país una gran cantidad de jóvenes que no tienen opciones.

Entonces, vamos un poco reflexionando en realmente lo que tiene peso para las decisiones, y no en convertir esto en un espacio mediático; esta es una mesa de trabajo que requiere seriedad, que requiere responsabilidad, así lo entendemos los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Queremos ser muy claros. El proyecto de esta Universidad de la Ciudad de México, es un proyecto que ha costado mucho y que está el esfuerzo de muchos jóvenes que han creído en esta opción, que están convencidos.

Entonces, no estamos hablando de cualquier tema, hoy no venimos aquí a una feria donde compramos dardos para pegarle a los globos. Hoy estamos aquí con el mejor ánimo de establecer comunicación, de establecer una gran coordinación institucional, porque los legisladores entendemos que esa es nuestra responsabilidad, la definición del presupuesto, pero también de las políticas públicas en todas las materias en esta Ciudad.

Entonces, a mí me da mucho gusto que con esta sinceridad, con esa franqueza que usted ha presentado y además con ese informe que usted nos envió, que yo hubiese deseado que todos lo hubiéramos leído a profundidad, porque hay verdaderamente elementos de peso para poder hacer valoraciones en muchos sentidos y no focalizar en uno en particular.

Yo creo que debemos de abordar y esto es algo que hemos estado insistiendo con todos los grupos parlamentarios, con todos los compañeros y compañeras diputadas, que abordemos esto con gran responsabilidad. Si vamos a hacer un show mediático de todo, si hasta para sacar fotocopias vamos a llamar a la prensa para poder posicionar este tema en los medios o nos interesa de fondo atender los problemas educativos, de la educación media superior y superior de esta Ciudad, de qué estamos hablando y cuál es la congruencia en el

discurso, realmente nos interesa o no nos interesa. Hay una visión muy clara de cómo entendemos la educación y cómo entendemos la inversión en la educación o estamos con dobles discursos: por un lado cuestionando un modelo, cuestionando el presupuesto con un discurso en lo nacional que no resuelve de fondo los problemas, pero que además también en el caso de la Ciudad de México tampoco se ha visto que haya esa voluntad para apoyar al gobierno de la Ciudad con mayor presupuesto federal y esos 100 millones de pesos, que además están etiquetados de una manera tal, que es muy complejo el gasto, pues que se pueda ejercer ese recurso y que a todas luces no es suficiente.

Entonces, a mí me parece y empiezo a plantear en ese sentido la primera pregunta, nosotros hemos analizado con mucha seriedad, con mucha responsabilidad el informe y está claro que usted misma, doctora, ya es producto de un avance interno en términos de la estructura de gobierno interior de esta institución autónoma. El que el Consejo Universitario esté tomando estas decisiones de manera muy responsable internamente a efectos del propio nombramiento y a efectos también de compromisos muy concretos como el que señala, sin duda las estructuras académicas y administrativas que se están comprometiendo definir, forman parte de ese fortalecimiento, es decir hoy estamos hablando de una parte de esta historia, pero también de una evolución, estamos en un momento clave de la evolución donde estas estructuras orgánicas de la Universidad están perfeccionándose de tal manera que le den la pluralidad, la consistencia a la autonomía, pero sin irnos al extremo de que es un órgano que está aislado, es un órgano que gasta dinero público, en donde se ejerce dinero público y en donde hay que tener una adecuada coordinación.

Entendemos que hoy esta comunicación se restablece, se magnifica y creo que en ese sentido quisiéramos un poco saber su opinión respecto a esa serie de pasos que ustedes están dando desde lo interno para poder fortalecer el modelo educativo, para fortalecer las estructuras académicas y administrativas, para fortalecer el Consejo Consultivo y la parte del Consejo Universitario, de tal manera que pudiéramos tener una institución que avanza en esa parte sin duda.

Por otro lado y ya lo comentaba la diputada Alicia Téllez, yo lo retomo porque era uno de los temas que quiero plantear, en la Ley Orgánica de la Universidad tiene al menos dos disposiciones de garantía presupuestal.

El Artículo 23 establece que el presupuesto de la UACM será equivalente a 3.4 salarios mínimos generales anuales vigentes en el Distrito Federal por cada alumno regular.

En este mismo Artículo nos dice que el monto de su financiamiento nunca podrá ser menor al presupuesto del año previo. Esto también deberíamos revisar los legisladores que hemos hecho, porque también nosotros tenemos una responsabilidad de cumplir una ley orgánica y ahí también no es sólo el asunto del lado de la Universidad, sino también es del lado de la responsabilidad que deberemos asumir en términos de lo que la ley dice. Tampoco nos vamos a saltar la ley.

En el documento que nos presenta se observa una clara tendencia a disminuir la deserción, pero esta tendencia no implica una proyección de crecimiento de la matrícula en la misma proporción ni establece el número de estudiantes en condición de irregular y sus causas.

Por eso cuando en el documento se nos anuncia un proceso de reestructuración y ajuste académico y administrativo, así como la optimización de la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos, qué implicaciones o qué aspectos específicos implican la reducción de costos.

Se está pensando por ejemplo en la revisión de las plazas de los profesores en términos de garantizar una exclusividad y total dedicación a los compromisos en la UACM. ¿Estamos avanzando en esa parte que sin duda es fundamental para la propia calidad educativa?

En esos términos partiendo de que hay más de 200 mil jóvenes aspirantes a continuar sus estudios profesionales que no tienen hoy esa posibilidad. ¿Cuál es la meta de crecimiento que ustedes avizoran para los siguientes años?

Y como decía la diputada Alicia Téllez, un poco más específico, ¿cuánto necesita la UACM invertir desde ahora garantizar el crecimiento de la Universidad? ¿Cuáles son las necesidades urgentes y en el largo plazo?

Por sus respuestas, muchas gracias doctora.

EL C. SECRETARIO.- En el uso de la palabra la doctora María Esther Orozco, hasta por 5 minutos.

LA C. DRA. MARIA ESTHER OROZCO OROZCO.- Muchísimas gracias diputado, le agradezco muchísimo sus comentarios.

Primero quiero decir que otro de los mitos que se ha corrido alrededor de la Universidad es que no se hacen exámenes como pudimos desprender de lo que dijo la diputada Alicia, pero pues los aquí presentes saben que cada uno de los cursos que se toman es examinado no sólo por el profesor que imparte el curso, sino por una comisión de certificación. Entonces la calidad del aprendizaje y la validez de nuestras certificaciones, diplomas, títulos, está garantizada desde ese punto de vista.

Déjeme decirle, diputado Cuellar, que coincido con usted, lo recalqué en mi presentación al inicio. En este país la política ha sido hacia la privatización de la educación por diferentes medios, algunos abiertos, otros encubiertos y en ese sentido los miembros de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México estamos decididos a defender la educación pública como un baluarte que no podrá ser abatido por quienes pretenden hacer de la educación un negocio y para justificar esa pretensión descalifican sin objetividad, yo no digo que no critiquen, bienvenidas todas las críticas sin objetividad lo que se hace.

La política federal que se ha seguido desde el punto de vista de esta Rectora como académica y como ciudadana es la responsable directa de la violencia y la incorporación de los jóvenes en la delincuencia organizada porque les ha cerrado las puertas de la educación y en ese sentido somos defensores sin concesión sobre la cuestión de las políticas de educación pública y vamos a corregir todo lo que hemos hecho, porque les vamos a mostrar a quienes hoy dirigen mal la educación pública federal, cómo desde nosotros, desde la gente que venimos del esfuerzo y quienes creemos en la educación pública, se pueden hacer bien las cosas y estamos dispuestos, diputado, de dar cuentas de cada centavo de dinero público que gastemos. No tenemos ningún problema para ello, ni tenemos miedo de venir aquí, como lo expresó la diputada Limón, no tenemos miedo de ir a ninguna otra parte; estamos hecho

en la lucha, estamos hechos en la trinchera, peleamos en todas las trincheras que se pongan por principios y por valores. Entonces no nos intimidan, absolutamente nada, ni siquiera las bayonetas en la calle nos intimidan, con eso les digo todo.

No hablo de mí, hablo de un grupo de gente que va conmigo y que vamos caminando juntos hacia el futuro y estamos dispuestos a conquistarlos con la educación, no importa quien se ponga enfrente. Tenemos mucho para hacer y lo vamos a hacer.

¿Qué es lo que estamos haciendo? Hemos dado muchos pasos, hemos hecho por ejemplo ya la norma de planificación que la ha revisado mucha gente en al Universidad para tener una planeación adecuada de la Universidad.

Tenemos nuestro Congreso Universitario muy próximamente, y en ese Congreso se va a hacer una revisión exhaustiva de la situación de cada uno de los proyectos de la Universidad.

La Rectora tiene la obligación de presentar una propuesta de reorganización administrativa en los próximos 4 meses, estamos trabajando en esa propuesta, estamos trabajando duramente en la propuesta, y esto que presenté aquí es parte del Plan de Desarrollo Institucional que vamos a proponer a nuestros órganos democráticos, porque en esa universidad, la decisión no la toma la Rectora, la decisión la toman los profesores, los estudiantes, los administrativos, representados en los órganos colegiados que tenemos, que son a veces inmaduros, a veces les falta, porque estamos aprendiendo, estamos construyendo, a veces nos equivocamos, pero siempre estamos dispuestos a rectificar.

Estamos proponiendo también como vieron la reorganización académica y sabemos hacerlo. Como dice la diputada Alicia, le vamos a decir el qué, el cómo, el cuándo, el con quién y en cuánto, no tenemos problemas para eso. Le vamos a decir también qué le vamos a dar puntualmente, qué resultados le vamos a dar a la sociedad, porque nos debemos a la sociedad.

Tiene usted razón, a propósito de hablar la Ley, de hablar de cumplir la ley, pues esta Asamblea Legislativa, si ustedes me lo permiten como ciudadana no

ha cumplido la ley, porque la ley marca que el presupuesto no debe ser menor al presupuesto anterior, y ha sido menor.

Entonces hemos tenido muchísimos problemas, como ustedes comprenderán; con la reducción de presupuesto, hemos tenido que usar el ingenio y el trabajo, la generosidad para poder salir adelante y para no fallarles a esos jóvenes que tienen las esperanzas puestas en esta Universidad. Por eso el aumento de la matrícula ha sido muy modesto, quisiéramos abrirla más y llenar todos los espacios de la Universidad con jóvenes ansiosos de aprender, pero las limitaciones de presupuesto nos lo han limitado.

Estamos estudiando las causas de deserción, hay un trabajo ya hecho por la Coordinación de Servicios Estudiantiles, en donde nos marca que la principal causa es que los muchachos se van porque tienen que trabajar, algunos de ellos mantienen a sus familias. Por lo tanto vamos a luchar también a brazo partido para lograr que nuestros estudiantes tengan becas. Creemos que las merecen, porque la educación como usted bien lo marcó, no es un privilegio, es un derecho.

Los profesores. Tenemos el 80 por ciento de profesores de tiempo completo, y el Consejo Universitario ha dictado normas muy estrictas para obligar a los profesores, a los que se necesite obligar, a que estén ahí, a que impartan sus clases, a que tengan un número de materias asignados, de cursos asignados, que se vinculen, que hagan gestión y que hagan investigación.

Entonces nosotros creemos que para realmente consolidar la universidad, tenemos que crecer el número de carreras, tenemos que fortalecer algunas de las áreas que yo mencioné y a largo plazo eso sería lo urgente que esta Legislatura nos apoye para echar a andar todos los programas que estamos realizando, porque proyectos sin dinero, diputados, ustedes lo saben bien, son proyectos muy difíciles de llevar a cabo.

A largo plazo. Pues a largo plazo la ambición y el proyecto como ya lo he dicho y vamos a responder por ello, es tener un nivel académico tan alto que nos permita y tan característico del modelo universitario que también si bien tendremos que analizar algunos de sus puntos en la mayor parte, en toda la parte generosa del modelo, lo vamos seguir defendiendo porque creemos que

es la oportunidad para los jóvenes que tienen menos ingreso, y entonces pensamos, creemos que podemos convertirnos en un referente de la educación pública por la calidad y por la forma de impartirla.

Muchas gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- ¿Diputado, hará uso de su derecho de réplica?

Tiene la palabra el diputado Fernando Cuellar.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Gracias, diputado Secretario.

Sería muy importante, doctora, este primer elemento de comunicación que hoy hemos tenido, se puede fortalecer mucho, ojalá nos ayudara con estos datos que se comentaba, mucho más puntuales, y establecer un mecanismo institucional para fortalecer la comunicación va a ayudar mucho.

Viene la discusión del presupuesto y sin duda no queremos que esto se empiece a revisar en diciembre, esto tiene que ser un ejercicio muy consistente que se tendrá que llevar a cabo.

Nos queda claro que el modelo de la universidad es un modelo muy interesante, muy completo, o sea, sí hay un equilibrio entre la ciencia, entre las humanidades, las artes.

Me parece que como modelo educativo sin duda muchas veces somos injustos, pensamos que las universidades y la masa crítica se genera por generación espontánea, como si crear una universidad y crear las estructuras, tenemos universidades que llevan 30, 35 años de vida o 100 años, y todavía hay elementos que perfeccionar.

Sin duda que estamos hablando de una universidad joven, no estamos hablando de la UNAM, no estamos hablando del Politécnico, estamos hablando de un esfuerzo que esta ciudad generó, que esta ciudad generosa ha apostado y que ese modelo educativo sin duda el grupo parlamentario del PRD lo seguirá defendiendo como un proyecto de la ciudad.

Sin duda que también necesitamos fortalecer la difusión y la comunicación. Yo coincido ahí, creo que muchas de las críticas, muchas de las críticas también tienen que ver, no conocemos en algunos casos a fondo cómo está operando y

en qué condiciones hemos dejado los diputados en términos de obra, de laboratorios, de talleres, a la propia universidad, y sin duda ayudará mucho también establecer una ruta para que todos los integrantes y todos aquellos diputados que lo quieran, atendiendo a la invitación, vayamos a la universidad y conozcamos de cerca el modelo, conozcamos de cerca el avance.

Sin duda que la universidad y el Consejo Universitario, sus órganos democráticos tienen una gran tarea todavía, hay muchos retos, sin duda hay debilidades, creo que eso no se puede también así plantear a la ligera, pero existen. Así como existen fortalezas existen debilidades, existen amenazas y existen oportunidades, y esas oportunidades son las que hay que ir generando y consolidando, y esas debilidades son las que hay que ir atendiendo a partir de sus propias estructuras, en la autonomía de sus órganos democráticos, y también de una intensa sin duda campaña de difusión de lo que es la universidad.

Hoy por hoy se tiene que reconocer este esfuerzo no sólo aquí en la Capital, se tiene que difundir en todo el país y más allá del país, lo que este esfuerzo representa, como un modelo nuevo, como un modelo que no intenta competir con otras universidades sino alcanzar su propia personalidad y su propia definición académica.

Sin duda que es una universidad con compromiso social, lo vemos en términos de los datos que nos presentó, cuál es el origen de los estudiantes, nos dice mucho.

Sin duda, si pasáramos otros indicadores como es dónde viven estos jóvenes, si tienen o no trabajo sus padres, en qué tipo de estructuras formales de empleo están, y eso es lo que no se dice, o sea, lo que está de fondo, la atención social, la atención educativa que se está generando.

Por eso yo la felicito, doctora, que de manera hoy muy clara nos ha hecho esta presentación y que no quede duda que el grupo parlamentario del PRD y otros grupos parlamentarios, que lo han dicho muy claramente, están por el asunto de fortalecer este proyecto en la ciudad, este proyecto educativo. En ese sentido entendemos también, como Legislatura, la responsabilidad que como legisladores tenemos para darle el soporte, para entonces a partir de darle el

soporte sí exigir, pero en este momento estamos exigiendo también sin dar el soporte básico para que la Universidad pueda desarrollarse. Ahí me parece que también hay una contradicción entre una exigencia también que pudiera ser desmedida con ciertas condiciones de estructura.

Hasta ahí dejo mi intervención. Muchas gracias. Gracias, compañeras diputadas y diputados.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Diputado Presidente, si usted lo autoriza, pasaría a dar un mensaje a nombre de la Comisión de Educación para cederle el uso de la palabra a la doctora en un mensaje final y que usted cierre la mesa de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Doctora, sea usted bienvenida. Ya la conocemos del Instituto de Ciencia y Tecnología, soy miembro de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea.

Celebro que esté usted aquí, que haya tenido la apertura y la madurez política de poder entablar un diálogo serio, respetuoso y profundo sobre una problemática que a todos los diputados nos preocupa.

Permítame decirle que desde mi personal punto de vista y el punto de vista de mi partido, que es el Partido Acción Nacional, nosotros no le apostamos al fracaso del proyecto de la Universidad, eso es una mentira y quien lo diga les miente a los ojos, pero sí también es claro que pedimos, como todo mundo lo ha expresado aquí, que existan algunas normas claras de transparencia, que a usted no le tocaron y no es su culpa, eso yo lo entiendo.

Pasemos al punto relevante que a esta Comisión de Educación le interesa. Yo seguí con detenimiento su presentación, yo le podría decir que de la primera parte de su presentación me gusta el asunto de que estén tomando ustedes como referencia modelos que lo que buscan es desarrollar habilidades de pensamiento en los jóvenes, éstas habilidades traducidas en competencias es lo que en realidad van a poder transformar a una país, a una ciudad, a una comunidad.

Desde este punto de vista el reto que se han planteado es grande, la exigencia también lo será. Desde este punto de vista también habrá que comentar que año con año el presupuesto de la Universidad ha sido incrementado, traigo aquí los presupuestos de los últimos años, me referiré a los últimos tres: 2008, 715 millones; 2009, 729; 2010, 755. Quizá no se ha incrementado en la proporción que el artículo 23 lo marca y habrá que decir y decir a la cara de todo mundo, y aquí el diputado Cuellar no me dejará mentir, que cuando se discutió el asunto del presupuesto de la Universidad no se tomó en cuenta a la Comisión de Educación, y ahí vino mucho del problema de que si faltaban 200 millones o faltaban 100 o faltaban los que hayan faltado.

Yo creo que ese tipo de situaciones no pueden volver a ocurrir, los integrantes de la Comisión de Educación estaremos vigilantes de los presupuestos de los órganos educativos de esta ciudad y trataremos de en mesas de trabajo como ésta ir clarificando en qué se va a gastar el recurso.

Yo le tomo la palabra, espero la invitación formal para asistir a qué es lo que hacen y cómo lo hacen, en qué quieren gastar y cómo lo quieren gastar, no le hace que nos chiflen en las entradas y nos griten todo lo que ya sabemos que nos gritan, digo uno es un funcionario público, está expuesto a eso y asumimos el compromiso.

Sepa usted también que desde el punto de vista de la Comisión de Educación nos gustaría tener reuniones con usted para detallar y profundizar y debatir el modelo educativo de la Universidad, para ver qué índices de calidad educativa, ya olvidémonos de la parte presupuestal, qué índices de calidad educativa se estarán manejando.

Si ustedes quieren ser un referente a nivel internacional yo le tomo la palabra, empecemos a ocupar los índices de evaluación educativa que a nivel internacional se usan, vamos para allá, vamos revisando el modelo. El asunto del presupuesto es un tema tortuoso, lo sabemos, es un estira y afloja, quizás muchas veces no se obtiene lo que uno busca, pero yo sí quiero decirle y decirle a todos los presentes que nosotros no le estamos apostando al fracaso de ningún modelo educativo.

Nosotros le estamos apostando al desarrollo, le estamos apostando a la transparencia, a la rendición de cuentas y no a los show mediáticos; esos show de los que hacía referencia el diputado ya los vimos en Reforma, ya vimos las tomas de Tribuna, bueno, de eso todos sabemos y nos enteramos en los medios de comunicación.

Aquí sí le apostamos a que exista congruencia en el discurso y en el hacer. Dicen que la palabra convence, pero el ejemplo arrastra. Yo estoy seguro que usted va a poder convencer con su discurso a mucha gente; pero mucha gente nos convenceremos cuando tengamos el hecho real como científicos que hemos sido, yo también estuve haciendo investigación de frente y en ese sentido la conminamos a abrir serie de mesas de trabajo con la Comisión de Educación en fechas que usted nos proponga o que nosotros le proponamos para discutir tres temas fundamentales, independientemente del presupuesto que ya es un tema que han tocado mucho, el asunto del modelo educativo, cómo vamos, hacia dónde vamos, los indicadores de calidad de la universidad, qué se puede aportar ahí, qué no se puede aportar y algo que es muy importante, la vinculación de los egresados de esta universidad con la sociedad, en este caso del Distrito Federal.

Yo creo que son temas torales en los que podemos ir de la mano legisladores y funcionarios y en ese aspecto, le deseamos el mejor de los éxitos. Tendremos nuestras diferencias, públicamente la buscaremos para dirimirlas, no reuimos al debate y evidentemente pugnamos porque esta universidad deje de lado los fantasmas que hoy tiene; que me queda claro que no es la culpable usted, sino ya se ha dicho mucho de culpables o no culpables, sino hay que quitar esa referencia; porque ahorita desafortunadamente ya hay que decirlo y lo digo con todo el respeto, la referencia de la universidad es de baja eficiencia académica, es de opacidad en la transparencia de recursos y yo soy de los que pugno porque ese fantasma, permítame llamarlo así, doctora, se quite de una vez por todas y nos pongamos a discutir un poquito cosas más serias, no porque esto no lo sea, sino porque hay un futuro ahí de 12 mil estudiantes al por lo menos que han puesto las manos en usted, en los maestros, en el consejo y en los diputados para dar el recurso de que la educación siga creciendo.

Entonces yo, doctora, con eso finalizaría el discurso y le agradezco y le deseo éxito en su gestión.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Yo quisiera hacer un mensaje para que finalmente la doctora nos diera, valga la redundancia su mensaje final.

Primero comentar que la ausencia de diputadas y diputados que nos acompañaron al inicio no se debe a irresponsabilidad o que no les interese, ha distintas comisiones que están sesionando, ahorita está la Comisión de Vivienda, está la Comisión de Salud y Asistencia Social y esta la Diputación Permanente, o sea hay distintos trabajos, tareas y responsabilidades que tienen las diputadas y diputados.

Por eso se tiene que distribuir, tienen que ir a acudir también a esas actividades que están a la par, esto es importante comentar, porque luego también ahí en los medios se menciona de que la Asamblea es poca productiva, que es faltista, que no tiene interés; no. La verdad es que a veces como en este día hay diversas tareas, como seguramente la Universidad Autónoma de la Ciudad de México también la tiene.

Segundo, quiero felicitar a la doctora Orozco por estar al frente de este Universidad Autónoma de la Ciudad de México, seguramente su formación científica y humanista es garantía de capacidad y compromiso para consolidar a esta institución.

Quiero también señalar que el informe que nos presentó con su debido tiempo, el miércoles 16 de junio, hace una semana que nos presentó su informe y que esto dio oportunidad para que todas las diputadas y diputados de comisiones unidas tuviera con su debido tiempo el informe que nos presentó la doctora Orozco, esto hay que señalarlo.

También quiero comentar que la Contaduría Mayor de Hacienda año tras año ha estado realizando su trabajo, sus auditorías a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, como otros entes, y que no hay irregularidades, no hay menos corrupción, hay detalles, ha hecho observaciones, pero que son cosas

menores a lo largo de la vida de esta Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

También quiero, porque no puedo dejarlo que quede en el aire, que el asunto de la transparencia es un asunto que diputadas y diputados de esta Legislatura de distintos partidos hemos coincidido que debe ser ante la sociedad, debe ser ante la Asamblea y debe ser ante todos, y no tengo la menor duda que la doctora Orozco al frente de la UACM lo va a cumplir y está actuando en el marco de la ley. Por eso permítanme leer el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública, dice así: Toda solicitud de información realizada en los términos de la presente ley, aceptada por el ente público, será satisfecha en un plazo no mayor de 10 días hábiles siguientes al que se tenga por recibida o desahogada la prevención que en su caso se haya hecho al solicitante. Este plazo podrá ampliarse hasta por 10 días hábiles más en función del volumen o la complejidad de la información solicitada. El ente público deberá comunicar al solicitante, antes del vencimiento del plazo, las razones por las cuales hará uso de su prórroga.

Ya hay un fecha que tiene la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para transparentar en este caso su portal y la información que se le ha solicitado a través del INFODF y estoy seguro que la doctora Esther Orozco, Rectora de la UACM, va a cumplir porque esta es una nueva etapa que debemos aprovechar todos.

También quiero comentar...

LA C. DIPUTADA (Fuera de micrófono)

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Todos tuvimos oportunidad de usar el uso del micrófono bajo el formato, incluso fuimos un poquito más flexibles, y esta es mi posición y por eso estoy leyendo el artículo 51, y seguramente habrá tiempo para, como ya lo decía el diputado Juan Carlos Zárraga, seguramente esta es una de muchas reuniones de esta nueva etapa de relación, de coordinación, de compromiso y de responsabilidad que debe tener la Asamblea Legislativa con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Y paso a comentar qué es lo que vamos a hacer. Vamos a presentar en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el día de mañana que sesiona, vamos a presentar que hagamos un exhorto al Jefe de Gobierno para que amplíe recursos por estos 305 millones de pesos, y aquí también quiero comentar porque diputadas y diputados han hecho público que no van a apoyar más recursos a la UACM, pues quiero decirles que los diputados y diputadas de esta Asamblea Legislativa no tenemos ninguna atribución para modificar el decreto de Egresos, esto no existe, esta es una facultad que le da la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente al Jefe de Gobierno, hasta por un 5% de los recursos, y 305 millones es mucho menos del 5% de los 129 mil millones de pesos que es el techo presupuestal de esta Ciudad, entonces esta es una atribución que tiene el Jefe de Gobierno. Por eso nosotros vamos a hacerle un exhorto para que haga esa ampliación líquida y más cuando ya se nos presentó la Cuenta Pública de 2009, en donde en esa Cuenta Pública se nos informa que hay 2 mil 430 millones de remanentes, o sea hay recursos para que el gobierno de la Ciudad, que es su atribución del Jefe de Gobierno, insisto, haga una ampliación líquida a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pero esta la vamos a procesar mañana en la Comisión de Presupuesto y en su momento vamos a subirlo al Pleno de la Asamblea Legislativa. Sin duda que tiene que ser, como aquí ya lo señalaron diputadas y diputados, en qué se va a ocupar, en qué compromiso y, sobre todo, con mucha responsabilidad que hemos insistido mucho en eso, que no vamos a regatear recursos a la UACM, pero tiene que ser con mucha responsabilidad, con transparencia y, sobre todo, dando resultados, y yo no tengo la menor duda que la doctora Esther Orozco, su perfil, sus antecedentes, sus compromisos, va a salir adelante.

Muchas gracias.

Damos el uso de la palabra a la doctora Esther Orozco, para que dé su mensaje final.

LA C. DRA. MARIA ESTHER OROZCO OROZCO.- Señores diputados, señora diputada; compañeros de la UACM y asistentes a esta mesa de trabajo:

Primero que nada darles las gracias desde el corazón, pero también desde la cabeza porque pues evidentemente que si ustedes apoyan y el Jefe de

Gobierno otorgue más recursos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, le están haciendo a la ciudad un servicio que se merece, que le corresponde y que creo que no sería justo regateárselos.

Agradezco muchísimo porque tiene mucho que ver con la disposición, tiene mucho que ver con la concepción que se tiene sobre la educación, no es fácil como ya lo dijeron algunos de los diputados aquí, entender lo que ha venido sucediendo en la UACM desde el momento de su nacimiento.

El diputado leyó los presupuestos y aunque ha habido aumento ha sido pues de nada, un porcentaje que no llega ni siquiera al uno por ciento en los últimos tres años y eso nos ha limitado para muchas cosas porque no hemos dejado de aumentar la matrícula.

Yo quiero hacer aquí dos compromisos que me parecen fundamentales para el futuro: el primero lo quiero hacer con el Consejo Universitario y con los coordinadores y con los miembros de la UACM, la autonomía de la Universidad será defendida por la Rectora en todo lo que esto significa y en toda la concepción que tenemos nosotros de lo que es ser un órgano autónomo. ¿Qué quiere decir esto?

El modelo, el crecimiento, el rumbo, las autoridades, las decisiones las tomaremos en el seno de nuestra Universidad porque así corresponde a nuestra autonomía y así lo marca nuestra ley y nuestro Estatuto General Orgánico. Entonces ese es un compromiso con ustedes.

El segundo compromiso lo quiero hacer con los diputados que son los representantes de la Ciudad, de la sociedad y decirles a ustedes que defendiendo la autonomía defendemos también la obligación que tenemos de informar en qué gastamos el último peso y también defendemos la obligación de mostrar los resultados de nuestro trabajo y entendemos que debemos de ser evaluados, que la sociedad tiene que definir si lo que tenemos haciendo es lo que espera de nosotros y entendemos que ustedes son los representantes de la sociedad.

Entonces los órganos de gobierno de la Universidad y esta Rectora que es la representante de la Universidad informará puntualmente de lo que hemos hecho, de lo que hemos obtenido con nuestro trabajo y hay un tercer

compromiso que espero que les quede claro y que quede grabado porque es importante, trabajemos con el mayor de los ahíncos, pondremos en este proyecto todo lo que tenemos: inteligencia, corazón, conocimiento e insisto, no hablo de la Rectora, hablo de un grupo de gente muy grande que ustedes tendrán que conocer para que vean lo que es capaz de hacerles.

Para comprobarles esto, desde luego ratifico, reitero la invitación de que nos acompañen al inicio de los nuevos cursos, les haremos llegar las invitaciones, yo seleccionaré algunos de los programas y de las cosas, que no podemos ver todo, que me gustaría mucho que ustedes vieran y que ustedes evaluaran.

Diputado, no tenga pendiente de los gritos, esa es la Universidad. En la Universidad los jóvenes gritan, a unos les gustamos a otros no les gustamos y a mí eso pues en lugar de preocuparme pues me llena de vida, me llena de aliento porque hay disensos, hay corrientes, hay puntos de vista diferentes y eso es lo que le da la riqueza al ambiente universitario. Invitados por la Rectoría y lo pondré a consideración del Consejo Universitario. Serán muy bien recibidos y verán ustedes que cualquier esfuerzo que se haga a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México será un esfuerzo a favor de la educación pública, que insisto tanto necesita este país para poder sacar al Ejército de las calles y poder darles a los jóvenes el espacio para crear, para producir, para formarse como los constructores de la nueva sociedad que todos queremos.

Creemos, como dicen muchos, y somos fieles fervientes seguidores de este lema, que un mundo mejor es posible y desde la Universidad Autónoma de la Ciudad de México pondremos todo lo que tengamos para ayudar a la construcción de este mundo.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a todas y a todos.

